



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,  
Contratación y Urbanismo  
Unidad Administrativa Alcaldía, Economía,  
Hacienda  
*Secretaría General*  
*Negociado de Actas*

## C O M U N I C A C I Ó N

REG/SALIDA: 995

ASUNTO: ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL  
Nº/EXPTE: . J.G.L. 09/05/2014  
P/REF: JCFM  
FECHA. 15/05/14

Destinatario/a:  
**NEGOCIADO DE ACTAS**

*La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día nueve de mayo de dos mil catorce, adoptó un acuerdo del siguiente tenor literal:*

### **2º.- DAR CUENTA DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PARTICULAR INTERÉS PARA LA CORPORACIÓN.-**

Por el Secretario General de la Corporación se da cuenta de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación, adoptándose, en su caso, los siguientes acuerdos:

De la publicación en el B.O.P. de 25 de abril de 2014, de un Anuncio de esta Alcaldía Presidencia, por el que se hace pública la Aprobación Definitiva de la Modificación de los Estatutos del Consorcio Cáceres, Ciudad Histórica. La Junta de Gobierno Local queda enterada.

*Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efecto.*

*Cáceres, 15 de mayo de 2014*

*EL SECRETARIO GENERAL,*

*Fdo.: Manuel Aunión Segador*